COMUNICADO DE PRENSA

RENACE-20220302

**PRESENTA RENACE DOCUMENTAL DE HOMBRE QUE TERMINÓ EN PRISIÓN POR UN APODO**

* *“Me dicen El Potro” retrata la historia de un hombre injustamente acusado, que estuvo dos años en prisión solo por tener el mismo apodo que el de un presunto delincuente*
* *La invención de delitos en México es más común de lo que se cree: José Mario de la Garza*
* *En México y en San Luis Potosí es necesaria una reflexión profunda, que permita transformar de raíz el sistema de justicia*

Este martes 1 de marzo, Renace Capítulo San Luis Potosí presentó su primer documental titulado “Me Dicen El Potro”, a través de la plataforma YouTube y en dos proyecciones especiales en salas de cine.

El documental narra la historia de Luis Alejandro Chávez, un hombre originario de León, Guanajuato, que terminó en prisión solo por tener el mismo apodo que el de un presunto delincuente acusado de cometer un robo al organismo operador de agua potable (Interapas).

El problema legal en el que terminó envuelto Luis Alejandro Chávez inició en el año 2010, cuando dos hombres armados asaltaron las oficinas de pago del Interapas en la colonia Los Filtros con la intención de robar la nómina. Ocho años después, las “investigaciones” arrojaron que uno de los responsables era “El Potro” y sin tener más pruebas que el apodo, la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado procedió a su detención.

La noche del 1 de septiembre de 2018 ingresó al Ceprereso de La Pila y le fue negada la libertad condicional porque el delito por el cual se le acusaba se consideraba delito grave. Tras dos años de una intensa batalla legal, gracias al apoyo de Renace Capítulo San Luis Potosí, fue absuelto de los delitos que se le imputaban.

José Mario de la Garza, presidente de Renace Capítulo San Luis Potosí, detalló que decidieron producir este primer documental, porque en México y en San Luis Potosí la invención de delitos a personas de escasos recursos es más común de lo que se cree, pero estos casos raras veces son conocidos por la opinión pública.

“Si tú eres una persona de escasos recursos, la posibilidad de que puedas ir a prisión en donde se te inventa un delito es altísima, la posibilidad de que salgas es bajísima. La posibilidad de que el sistema te de un resarcimiento por esto es nula. Ese es el sistema que tenemos”.

Explicó que Renace está por cumplir 10 años de operación en San Luis Potosí y a lo largo de su primera década ha logrado la libertad y reinserción social de decenas de personas injustamente acusadas, pero a nivel de impartición de justicia poco ha cambiado. “En el país se sigue criminalizando la pobreza, a hombres y mujeres que no pueden defenderse y que tienen escasos recursos económicos para contratar un abogado, pero queremos que esta realidad cambie, que el acceso a la justicia efectiva sea para todos y todas”.

Para José Mario de la Garza, el objetivo del documental es colocar en el debate social el tema del acceso a la justicia efectiva, porque parece que en nuestro país se puede detener a una persona con una simple prueba de apodo y no pasa nada, pero también concientizar a la población de que no se trata de un caso aislado y que mañana cualquiera de nosotros podría terminar en prisión y con escasas posibilidades de salir libre.

En el siguiente link se puede visualizar el documental.

<https://youtu.be/_Wk1jb5q72E>